



**Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias**

**INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE EL FONDO PARA LA APLICACIÓN  
DE NORMAS Y EL FOMENTO DEL COMERCIO**

NOTA DE LA SECRETARÍA<sup>1</sup>

**1 INTRODUCCIÓN**

1.1. El Fondo para la Aplicación de Normas y el Fomento del Comercio (STDF) promueve la mejora de la capacidad en materia de inocuidad de los alimentos y sanidad animal y preservación de los vegetales en los países en desarrollo, y ayuda a que las importaciones y exportaciones cumplan las prescripciones sanitarias y fitosanitarias para el comercio, con arreglo a las normas internacionales. Funciona como un mecanismo de financiación y una asociación mundial para el diálogo y el aprendizaje en materia de desarrollo de la capacidad sanitaria y fitosanitaria.<sup>2</sup>

1.2. El STDF identifica las buenas prácticas en temas que afectan de forma transversal a los ámbitos de la inocuidad de los alimentos, la sanidad animal y la preservación de los vegetales, y el comercio, basándose en las aportaciones de sus asociados, organizaciones donantes y beneficiarios. Los resultados incluyen productos de conocimiento prácticos y sencillos (notas informativas, publicaciones, eventos, vídeos, etc.), disponibles en español, francés e inglés.

1.3. El [Grupo de Trabajo del STDF](#) reúne a los asociados fundadores, organizaciones pertinentes y beneficiarios del STDF en los ámbitos de la agricultura, la salud, el comercio y el desarrollo para compartir información sobre las iniciativas y programas previstos y en curso en materia sanitaria y fitosanitaria, y examinar las solicitudes de donaciones para nuevos proyectos y para la preparación de proyectos. La próxima reunión está prevista para los días 20 y 21 de junio de 2024. La Sra. Sarah Brunel, de la secretaría de la CIPF, fue elegida Presidenta del Grupo de Trabajo del STDF en 2024.

1.4. El presente documento proporciona un resumen actualizado de las actividades y los proyectos llevados a cabo por el STDF. Se alienta a los delegados a consultar el [sitio web del STDF](#) para conocer su labor y familiarizarse con ella, así como descargar las notas informativas y otras publicaciones. También se alienta a los delegados a suscribirse a la lista de correo mensual del STDF [aquí](#).

**2 ACTIVIDADES RECIENTES Y FUTURAS DEL STDF**

2.1. El **20 de marzo de 2024**, Día Internacional de la Francofonía, y durante la semana de la reunión del Comité MSF, el STDF organizará una mesa redonda sobre la importancia del desarrollo de la capacidad sanitaria y fitosanitaria en los países de habla francesa (**de las 13.30 h a las 14.45 h** en la sala S3 de la OMC y en línea). En ella se mostrarán los resultados y las prácticas óptimas de los proyectos del STDF sobre el terreno y se estudiarán oportunidades para seguir reforzando la capacidad sanitaria y fitosanitaria. Puede consultarse más información sobre esta actividad, como el programa, los ponentes y la manera de registrarse en línea, [aquí](#).

<sup>1</sup> El presente documento ha sido elaborado bajo la responsabilidad de la Secretaría y se entiende sin perjuicio de las posiciones de los Miembros ni de sus derechos y obligaciones en el marco de la OMC.

<sup>2</sup> El STDF fue establecido en 2004 por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), el Banco Mundial y la OMC, que alberga y gestiona la asociación. También se beneficia de la colaboración y la participación activas de las secretarías del Codex Alimentarius y de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF).

2.2. El STDF participará activamente en el próximo [Examen Global de la Ayuda para el Comercio](#), que tendrá lugar del 26 al 28 de junio de 2024 en la OMC y se centrará en el tema "La integración del comercio". El Examen ofrecerá la posibilidad de poner de relieve las oportunidades de mejora de la capacidad sanitaria y fitosanitaria en los países en desarrollo para lograr su participación plena en el comercio internacional y regional. El Comité MSF también se reunirá durante esa semana. El **27 de junio de 2024**, el STDF tiene previsto organizar una recepción vespertina para celebrar el vigésimo aniversario del STDF, a la que se invitará a todos los delegados.

2.3. El 18 de enero de 2024, el STDF organizó un seminario en línea con Grow Asia sobre la manera en que las asociaciones público-privadas desempeñan una función esencial de impulso a la transformación de nuestros sistemas alimentarios. Grow Asia destacó ejemplos de asociaciones centradas en la innovación agroalimentaria, la inversión responsable, el empoderamiento económico de las mujeres y la adaptación al cambio climático. La ASEAN expuso información valiosa sobre su colaboración con el sector privado, incluidos ejemplos relacionados con la certificación sanitaria y fitosanitaria electrónica y soluciones digitales en el marco de la plataforma de ventanilla única de la ASEAN. Para ver más información sobre la sesión, puede accederse a la grabación [aquí](#).

2.4. El 10 de diciembre de 2023, el STDF organizó un [acto paralelo](#) en el marco de la CP28 junto con los asociados fundadores del STDF, la FAO y el Banco Mundial. En el diálogo se examinó la manera en que la capacidad sanitaria y fitosanitaria apoya sistemas agroalimentarios más sostenibles y mercados que protegen la biodiversidad y el entorno y son más resistentes al cambio climático. La actividad se basó en la labor previa realizada por el STDF en torno al cambio climático y los sistemas sanitarios y fitosanitarios, como una serie de [seminarios en línea sobre el cambio climático](#) celebrados en 2022 y una nueva [nota informativa del STDF](#) sobre el tema, publicada en noviembre de 2023.

2.5. Los días 5 y 6 de diciembre de 2023, el STDF organizó dos actividades paralelas en el marco de la "eWeek" de la UNCTAD. En la [primera actividad](#), organizada por la Federación Internacional de Semillas, la Coalición Internacional para el Comercio de Cereales y la OCDE, se destacó el papel de las tecnologías para gestionar el riesgo y velar por unos mercados agroalimentarios eficientes. En la [segunda actividad](#), organizada en colaboración con la UNCTAD y la Misión Permanente de Italia en Ginebra, se arrojó luz sobre los efectos de la reglamentación comercial en materia de comercio electrónico/digitalización en hombres y mujeres y cómo tales medidas pueden ofrecer nuevas oportunidades o plantear nuevos obstáculos para que las mujeres puedan acceder y beneficiarse del comercio electrónico.

### 3 LABOR EN EL ÁMBITO DE LOS CONOCIMIENTOS

3.1. El STDF identifica y promueve buenas prácticas en todas sus actividades y proyectos con el fin de mejorar los resultados en materia de desarrollo de la capacidad sanitaria y fitosanitaria. Parte de esta labor se lleva a cabo en grupos virtuales de profesionales que reúnen a partes interesadas para debatir en profundidad temas que abarcan las esferas de la inocuidad alimentaria, la sanidad animal y vegetal y el comercio. Esto comprende la labor relacionada con las [asociaciones público-privadas](#), para fortalecer la capacidad sanitaria y fitosanitaria; la utilización de [buenas prácticas de reglamentación](#) (BPR), para mejorar la compatibilidad con el Acuerdo MSF; y una especial atención a la [facilitación del comercio](#), a fin de reducir los costos comerciales relacionados con MSF, como la [certificación sanitaria y fitosanitaria electrónica](#).

3.2. En 2023, el STDF publicó el [Plan de Acción sobre Cuestiones de Género](#), en el que se describe de qué manera el STDF promueve un enfoque más inclusivo para mejorar los resultados y el impacto de la labor del STDF en la facilitación de un comercio seguro. El Plan de Acción tiene por objeto promover y apuntalar la capacidad de las mujeres para cumplir las prescripciones sanitarias y fitosanitarias relacionadas con el comercio, y estimular que se preste mayor atención a la incorporación de la perspectiva de género en las actividades de fomento de la capacidad sanitaria y fitosanitaria dirigidas por los miembros de la asociación mundial del STDF y otras organizaciones.

3.3. El STDF también ha empezado a trabajar en una evaluación para determinar cómo y en qué medida el medio ambiente, la biodiversidad y el cambio climático se han integrado en la labor del STDF, así como en la labor de desarrollo de la capacidad sanitaria y fitosanitaria dirigida por los asociados del STDF y otros miembros. En el informe, cuya finalización está prevista en junio de 2024, se extraerán constataciones, conclusiones y recomendaciones fundamentales para mejorar

la incorporación del medio ambiente, la biodiversidad y el cambio climático en la labor de desarrollo de la capacidad sanitaria y fitosanitaria en el futuro.

3.4. El STDF ha elaborado un enfoque basado en información contrastada con objeto de que los países en desarrollo puedan utilizarlo a la hora de establecer prioridades de inversión en el ámbito sanitario y fitosanitario para el acceso a los mercados ([P-IMA](#)), a efectos de fundamentar y mejorar la planificación y adopción de decisiones en ese mismo ámbito. Este enfoque se aplica en el STDF y en otros proyectos sanitarios y fitosanitarios, lo que ha dado lugar a nuevas inversiones en el ámbito sanitario y un mayor acceso a los mercados de los productos agroalimentarios. En una [evaluación externa](#) del marco P-IMA realizada en febrero de 2024 se han examinado en detalle los resultados, experiencias y enseñanzas de su aplicación a escala mundial. En el informe se formulan recomendaciones para abordar las dificultades relacionadas con el uso del marco P-IMA, lo que incluye el desarrollo de más sinergias con las herramientas de evaluación de la capacidad sanitaria y fitosanitaria, el fortalecimiento de las relaciones para institucionalizar el marco P-IMA y apoyar la movilización de recursos, y la mejora de la vigilancia, la evaluación y el aprendizaje.

#### 4 EVALUACIÓN EXTERNA DEL STDF

4.1. En septiembre de 2023 se inició una evaluación externa del STDF, que está prevista que finalice en mayo de 2024. La evaluación tiene por objeto examinar de forma objetiva los resultados y los efectos logrados por el STDF, sobre la base de los criterios del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) de la OCDE, y recoger las principales enseñanzas extraídas. La Secretaría informará al Comité sobre las constataciones, conclusiones y recomendaciones en la reunión del Comité de junio de 2024.

#### 5 FINANCIACIÓN DEL STDF

5.1. El STDF proporciona financiación para la formulación y ejecución de proyectos colaborativos e innovadores en el ámbito sanitario y fitosanitario. Desde su creación, el STDF ha destinado el 63% de los recursos de proyectos a países menos adelantados (PMA). En total, el 49% de los proyectos del STDF han beneficiado a África, el 25% a la región de Asia y el Pacífico, el 17% a la región de América Latina y el Caribe, y el 8% de los proyectos del STDF se clasifican en la categoría de proyectos mundiales, por lo que todos los países en desarrollo se han beneficiado de ellos. En el [anexo 1](#) se presenta un panorama general de todos los proyectos en curso, así como de las donaciones para la preparación de proyectos.

##### 5.1 Elaboración de proyectos

5.2. Las [donaciones para la preparación de proyectos](#), en general de hasta 50.000 dólares EE.UU., se conceden para ayudar a los beneficiarios a determinar sus necesidades en materia sanitaria y fitosanitaria y a elaborar propuestas de proyectos sostenibles y con una sólida base técnica. Pueden solicitarse donaciones para la preparación de proyectos con los siguientes fines: i) aplicar instrumentos de evaluación de la capacidad y de determinación de prioridades en la esfera sanitaria y fitosanitaria; ii) preparar estudios de viabilidad antes de elaborar los proyectos, para evaluar los posibles efectos y la viabilidad económica de las propuestas en términos de costos y beneficios; y iii) elaborar propuestas de proyectos a efectos de su financiación por el STDF u otros donantes.

##### 5.2 Ejecución de proyectos

5.3. El STDF financia también [proyectos](#) que promueven el cumplimiento de normas y prescripciones internacionales. Se da preferencia a los proyectos que: i) identifiquen, establezcan y divulguen buenas prácticas en materia de cooperación técnica sanitaria y fitosanitaria, incluidos enfoques innovadores y que se puedan aplicar en otros lugares; ii) utilicen enfoques regionales y transversales para abordar las limitaciones sanitarias y fitosanitarias; y iii) apliquen enfoques colaborativos en los ámbitos de la inocuidad de los alimentos, la sanidad animal y la preservación de los vegetales, y el comercio. Los beneficiarios deben aportar recursos propios a los proyectos del STDF, en forma de contribuciones financieras o en especie (por ejemplo, horas de trabajo, utilización de instalaciones, vehículos u otros activos existentes).

### 5.3 ¿Cómo solicitar financiación?

5.4. Las solicitudes de fondos del STDF pueden presentarse en cualquier momento del año, pero deben recibirse con un mínimo de 60 días hábiles de antelación a cada reunión del Grupo de Trabajo para ser examinadas en esa reunión. Los próximos plazos para la presentación de solicitudes vencen el **1 de marzo** y el **9 de agosto de 2024** (para su examen en junio y noviembre de 2024, respectivamente). Puede obtenerse más información al respecto en el [sitio web del STDF](#).

#### **PASOS RECOMENDADOS PARA PRESENTAR SOLICITUDES DE FINANCIACIÓN AL STDF**

- 1. Consulte la información relativa a las donaciones para la preparación y la ejecución de proyectos (objetivos, criterios de admisibilidad, etc.) en la [página web sobre financiación](#).**
- 2. Consulte ejemplos de proyectos anteriores:**
  - Donaciones para la preparación de proyectos:  
<http://www.standardsfacility.org/es/projectpreparationgrants>
  - Donaciones para la ejecución de proyectos:  
<http://www.standardsfacility.org/es/projectgrants>
- 3. Consulte a las partes interesadas de su país o región.**
- 4. Envíe una nota informativa breve sobre su propuesta de proyecto a [STDFSecretariat@wto.org](mailto:STDFSecretariat@wto.org) para la formulación de observaciones.**
- 5. Rellene una solicitud y preséntela por vía electrónica antes de la fecha límite a: [stdf.funding@wto.org](mailto:stdf.funding@wto.org).**

## ANEXO 1

**PROYECTOS EN PREPARACIÓN O EN EJECUCIÓN  
CON DONACIONES DEL STDF**

**1 PROYECTOS NACIONALES Y DONACIONES PARA SU PREPARACIÓN O EJECUCIÓN**

<b>País</b>	<b>Referencia del STDF y enlace</b>	<b>Denominación del proyecto objeto de donación para su preparación o ejecución</b>
Bangladesh	<a href="#">STDF/PPG/831</a>	Establecimiento de prioridades de inversión en el ámbito sanitario y fitosanitario en Bangladesh
Bhután	<a href="#">STDF/PPG/734</a>	Fortalecimiento de la capacidad de inspección y control fronterizos de Bhután
Burkina Faso	<a href="#">STDF/PPG/859</a>	Fortalecimiento de la capacidad de exportación de sésamo y anacardo en Burkina Faso
Cabo Verde	<a href="#">STDF/PPG/869</a>	Mejora de las capacidades de control de la inocuidad de los alimentos en Cabo Verde
Ecuador	<a href="#">STDF/PPG/709</a>	Establecimiento de prioridades de inversión en el ámbito sanitario y fitosanitario en el Ecuador utilizando la herramienta P-IMA
Egipto	<a href="#">STDF/PPG/720</a>	Establecimiento de un compartimento libre de gripe aviar en Egipto
Ghana	<a href="#">STDF/PPG/909</a>	Mejora de la inocuidad alimentaria y el acceso a los mercados en la cadena de valor de las especias en Ghana
Granada	<a href="#">STDF/PG/880</a>	Mejora de la capacidad sanitaria y fitosanitaria de las exportaciones de guanábana de Granada
Guinea	<a href="#">STDF/PG/498</a>	Fortalecimiento del sistema fitosanitario de Guinea
India	<a href="#">STDF/PG/517</a>	Fortalecimiento de la cadena de valor de las especias en la India para mejorar el acceso a los mercados
Indonesia	<a href="#">STDF/PPG/860</a>	Reducción de la histamina en atunes capturados con caña y línea manual en Indonesia
Jamaica	<a href="#">STDF/PG/759</a>	Mejora de la capacidad en materia de inocuidad alimentaria de la cadena de valor de la pimienta en Jamaica para aumentar el acceso a los mercados
República Kirguisa	<a href="#">STDF/PG/569</a>	Mejora de la inocuidad de las frutas y las hortalizas en la República Kirguisa
Malí	<a href="#">STDF/PG/611</a>	Mejora de la inocuidad del pescado ahumado en Malí
Nigeria	<a href="#">STDF/PG/845</a>	Mejora del cumplimiento de las MSF para impulsar la capacidad de exportación de Nigeria
Nigeria	<a href="#">STDF/PPG/817</a>	Evaluación de la capacidad fitosanitaria para mejorar el sistema fitosanitario en Nigeria
Papua Nueva Guinea	<a href="#">STDF/PG/553</a>	Fomento del comercio para los cultivadores de cacao de Papua Nueva Guinea
Senegal	<a href="#">STDF/PG/672</a>	Mejora de la inocuidad de los mariscos en el Senegal para un mejor acceso a los mercados
Sri Lanka	<a href="#">STDF/PPG/721</a>	Reforzar la inocuidad y la calidad de los productos en determinadas especias de Sri Lanka
Gambia	<a href="#">STDF/PPG/921</a>	Fortalecimiento del instrumento P-IMA en Gambia
Uganda	<a href="#">STDF/PPG/847</a>	Gestión sostenible de las aflatoxinas en el maíz utilizando un enfoque de sistemas en Uganda
Zambia	<a href="#">STDF/PPG/789</a>	Fortalecimiento de la capacidad en materia fitosanitaria de los comerciantes transfronterizos en Zambia

## 2 PROYECTOS REGIONALES Y DONACIONES PARA SU PREPARACIÓN O EJECUCIÓN

Región/países	Referencia del STDF y enlace	Denominación del proyecto objeto de donación para su preparación o ejecución
<b><i>África</i></b>		
Burundi, Kenya, Rwanda, Tanzania, Uganda	<a href="#">STDF/PG/807</a>	Gestión de las cochinillas en las frutas frescas en África Oriental
Botswana, Kenya, Mozambique, Sudáfrica, Tanzania, Zambia, Zimbabwe	<a href="#">STDF/PG/694</a>	Armonización de la reglamentación y reducción de residuos de plaguicidas en la región de la SADC
Burundi, Etiopía, Kenya, Lesotho, Malawi, Mozambique, Rwanda, Sudán del Sur, Tanzania, Uganda, Zambia, Zimbabwe	<a href="#">STDF/PG/809</a>	Gestión de las plagas invasoras de la patata en África Oriental y Meridional
Eswatini, Lesotho, Namibia, Sudáfrica	<a href="#">STDF/PPG/765</a>	Laboratorios móviles de inocuidad de los alimentos en África Meridional
Malí, Senegal	<a href="#">STDF/PG/665</a>	Programa piloto voluntario de aseguramiento por parte de terceros (vAPT) para mejorar la salud pública y el comercio en África Occidental
Mozambique, Sudáfrica	<a href="#">STDF/PG/567</a>	Establecimiento de zonas libres de la mosca de la fruta en África Meridional
Rwanda, Uganda	<a href="#">STDF/PG/842</a>	Programa piloto voluntario de aseguramiento por parte de terceros (vAPT) en África Oriental para mejorar la inocuidad de los alimentos en la horticultura y la pesca
<b><i>Asia y el Pacífico</i></b>		
Bangladesh, Filipinas, India, Irán, Malasia, Pakistán, República Democrática Popular Lao, Samoa, Tailandia	<a href="#">STDF/PPG/858</a>	Aplicación experimental de "Una sola salud" para gestionar las aflatoxinas en Asia
Bangladesh, Camboya, Indonesia, Nepal, República Democrática Popular Lao, Sri Lanka	<a href="#">STDF/PG/634</a>	Reducción de los residuos de plaguicidas mediante la promoción de los bioplaguicidas en Asia
Bangladesh, Camboya, Filipinas, Nepal, República Democrática Popular Lao, Tailandia, Viet Nam	<a href="#">STDF/PG/755</a>	Mejora del cumplimiento de las normas fitosanitarias para impulsar el comercio de semillas en la región de Asia y el Pacífico
Camboya, República Democrática Popular Lao, Viet Nam	<a href="#">STDF/PG/619</a>	Espicias más seguras: inocuidad alimentaria y acceso a los mercados de la pimienta en grano
Camboya, Filipinas, República Democrática Popular Lao, Viet Nam	<a href="#">STDF/PG/798</a>	Mejora de la bioseguridad en el sector porcino y del control de la peste porcina africana en cuatro países de la ASEAN
Fiji, Islas Cook, Islas Salomón, Niue, Papua Nueva Guinea, Samoa, Tonga, Vanuatu	<a href="#">STDF/PPG/935</a>	Fomento de la apicultura para el desarrollo económico en las Islas del Pacífico
<b><i>América Latina y el Caribe</i></b>		
Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Paraguay, Perú, República Dominicana	<a href="#">STDF/PG/753</a>	Reducción de los residuos de sustancias químicas en América latina mediante la promoción de los bioplaguicidas
Argentina, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Honduras, Nicaragua, Paraguay, Perú	<a href="#">STDF/PG/716</a>	Fomento de la capacidad para el análisis de riesgos de inocuidad alimentaria en América Latina
Belice, Honduras	<a href="#">STDF/PG/682</a>	Programa piloto voluntario de aseguramiento por parte de terceros (vAPT) en América Central
Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú	<a href="#">STDF/PG/838</a>	Fortalecimiento de la vigilancia regional de plagas en las explotaciones bananeras de la Comunidad Andina

Región/países	Referencia del STDF y enlace	Denominación del proyecto objeto de donación para su preparación o ejecución
Países del CARICOM	<a href="#">STDF/PPG/733</a>	Establecimiento de prioridades de inversión en el ámbito sanitario y fitosanitario en el Caribe utilizando la herramienta P-IMA
Colombia, Ecuador, Perú, Trinidad y Tabago	<a href="#">STDF/PG/577</a>	Coordinación de la gestión de los niveles de cadmio en el cacao en América Latina y el Caribe
Colombia, Ecuador	<a href="#">STDF/PG/681</a>	Reducción de los elevados niveles de cadmio en el cacao en Colombia y el Ecuador
Haití, República Dominicana	<a href="#">STDF/PG/751</a>	Fortalecimiento del sistema fitosanitario y de inocuidad en cadenas de valor prioritarias
<b><i>Carácter mundial</i></b>		
Todos los países en desarrollo	<a href="#">STDF/PPG/782</a>	Aplicación de prácticas de inspección remota en materia de inocuidad de los alimentos para mejorar el comercio